

ORIGINAL



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACION

MEMORÁNDUM INTERNO N° 303/2024

DE : DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra. : Doris Contreras Cutipa	FECHA:	17 de Julio, 2024
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr. : Carlos Yueng Aspeti	FECHA:	Solicitud de Beneficio Liceo B-8, Francisco de Aguirre

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUN	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	ROBERTO FRANCO REYES CHOQUE	26.096.802-5	4° Medio "A"	01 Canasta Familiar, equivalente a \$110.000.-

1. Se adjunta la siguiente documentación en original:

- Se adjunta Ordinario N° 110/2024, Directora, Sra. Mirna Araya Berríos.
- Requerimiento de Asistencialidad, realizado por Encargado de Convivencia Escolar, Sr. Marcos Perales y Orientadora, Srta. Claudia Honores.
- Informe Social, realizado por la Trabajadora Social, Srta. Matilde López Anacona, con toma de conocimiento del Encargado de Convivencia Escolar, Sr. Marcos Perales.

2. Este gasto debe ser cargado al PADEM, 2024

PROGRAMA DE:	INICIATIVA
Asistencialidad y becas Pro-equidad.	Contribuir con beneficios sociales, económicos a estudiantes del sistema escolar municipal para evitar el ausentismo y la deserción escolar.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

(Handwritten signature: Doris Contreras Cutipa)
DORIS CONTRERAS CUTIPA
 Directora de Educación (I)

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
18 JUL. 2024
 HORA: _____
SECRETARIA



ORD: 110/2024

ANT: N° DE ORDINARIO DE ASISTENCIALIDAD

MAT: SOLICITUD DE BENEFICIO
PROGRAMA PRO-EQUIDAD 2024

CALAMA, 06 DE JUNIO 2024



DE : MIRNA LORENA ARAYA BERRIOS
DIRECTOR/A
LICEO FRANCISCO DE AGUIRRE B-8
CALAMA

A : JORGE MUÑOZ ALBORTA
DIRECTOR EJECUTIVO (S)
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
CALAMA

Junto con saludar cordialmente, solicito a usted que el estudiante **ROBERTO FRANCO REYES CHOQUE**, RUT 26.096.802-5, 4° medio "A", perteneciente al presente establecimiento educativo pueda ser acreedor del beneficio de **01 canasta de alimentos** a través del Programa de Asistencialidad y Becas, "PRO-EQUIDAD, 2024".

Es de acuerdo a lo señalado anteriormente que se adjunta lo siguiente:

- Requerimiento de Asistencialidad.
- Informe Social.
- Anexos.

Saluda atentamente



MIRNA ARAYA BERRIOS
DIRECTOR/A

DE: DIRECTOR. EJECUTIV
A: *[Signature]*
SU CONOCIMIENTO
SOLICITADO